(23)

Resolución Jefatural No. 544 -2010-AGN/J

Lima, 08 NOV 2010

Visto el Informe Nº 081-2010-AGN/DNAH y el Memorándum N° 0174-2010-AGN/DNAH, sobre encargo de puesto;

CONSIDERANDO:

Que, mediante los documentos de visto, la Directora Nacional (e) de Archivo Histórico hace mención sobre la necesidad de encargar a doña Milagros Lizeth Corrales Orosco, Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA de la Dirección de Conservación, el puesto de Directora de la Dirección de Conservación -Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, Nivel Remunerativo F-2, a partir del 03 de setiembre del presente año;

Que, encontrándose vacante la Plaza de la Dirección de Conservación, es necesario encargar el puesto en mención;

De conformidad con el Artículo 82° del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- *Encargar con efectividad del 03 de setiembre al 31 de diciembre del presente año, a doña Milagros Lizeth Corrales Orosco, Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA de la Dirección de Conservación, el puesto de Directora de la Dirección de Conservación -Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, Nivel Remunerativo F-2, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

JOSEPH DAGER ALVA
Jefe Institucional